

**ACTA 0157 - 2022**

**SESIÓN ORDINARIA**

Acta número 0157 - 2022 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con doce minutos del 22 de marzo de 2022, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por Hazel Solís Ramírez, con la asistencia de los siguientes miembros: **REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Pedro Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio Escamilla, Hazel Solís Ramírez, Juan Carlos Camacho Espinoza, Miguel Álvarez Bravo, Oscar E Ulate Morales. **REGIDORES(AS) SUPLENTES** Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Ruíz Jiménez, Cristina Urbina Espinoza, Digna Espinoza Romero. **SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)** Eloísa Ruiz Ruiz, Francisca Ortiz Chevez, Damaris Castaño Campos, Gerardo Quesada Quesada, Mayra Potoy Chevez, Mileydy M. Quirós Herra, Cinthya Pérez Báez, Luis W. Tenorio García. **SECRETARIO(A)** Liseth Fca. Vega López. **ALCALDESA MUNICIPAL** Sra. Aura Yamileth López Obregón, **Ausentes:** Regidores (as) Suplentes; Alonso Arias Aguirre, Síndicos (as) Propietarios (as); José L. Cortés Zúñiga, Maynor Salgado S, Diana C. Ortiz Gómez. Síndicos (as) Suplentes; Mérida Miranda Romero, Rafael A. Romero Carrillo.

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

**CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

**CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

**CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

**CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES.** -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

**CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.** -----

NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as) presentes. -----

**CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

**ARTICULO 1.** Regidora Adilia Reyes Calero, me indica la secretaria que hoy no tenemos actas para ser aprobadas, le hago la consulta al asesor legal de que procede en este caso, al no haber actas para ser aprobadas. -----

Lic. Christian Callejas E – asesor legal Concejo Municipal no pasa nada, se continua con el resto de la agenda, y las actas quedarían para ser presentadas en la sesión ordinaria siguiente. -----

1 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO. -----**

2 **ARTÍCULO 1.** La presidencia municipal procede a realizar el proceso de juramentación  
3 de miembros de Juntas de Educación, Juntas Administrativas y Comités de Caminos que  
4 requieren del debido proceso de juramentación. -----

5 **INCISO A). Junta de Educación Esc. El Encanto:** Maynor Pérez Obando – cédula 2  
6 0472 0640, Ange Serrano Martínez – cédula 5 0340 0970. -----

7 **INCISO B). Junta de Educación Esc. San Miguel de Aguas Claras:** Xinia Cruz Calero  
8 – cédula 2 0688 0488, Jocksan Benavides Morales – cédula 5 0425 0100, Wendy A.  
9 Martínez Alvarado – cédula 1 0845 0043, Melani Mora Lobo – cédula 2 0817 0331, Eliecer  
10 Ruíz Solorzano – cédula 2 0541 0270. -----

11 **INCISO C). Junta de Educación Esc. El Progreso – San José de Upala:** Emilce Traña  
12 Traña – cédula 2 0686 0979, Luis A. López Ramos – cédula 2 0555 0544, Federico A.  
13 Vásquez Morales – cédula 5 0357 0285, Melba Tijerino Ramírez – cédula 2 0541 0493,  
14 Leiner Saballos Zamoran - cédula 5 0366 0630. -----

15 **ACUERDO No. 001426** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
16 regidores (as) presentes acuerda en definitiva y en firme aprobar el nombramiento y  
17 juramentación de las personas anteriormente descritas como miembros de la Junta de  
18 Educación de la Esc. El Progreso – San José de Upala. Mismos que se juramentan. ----

19 **INCISO D). Junta de Educación Esc. San Miguel de Bijagua:** Rafael Ant. Díaz Palacio  
20 – cédula 2 0720 0318, Arlin Campos López – cédula 155824282306. -----

21 **CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES. -----**

22 **ARTICULO 1.** Al no haber informe de las diferentes comisiones se continua con el orden  
23 de la agenda. -----

24 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----**

25 **ARTÍCULO 1.** Se recibe nota con fecha del 14 de marzo de 2022, Sra. Esperanza  
26 Camacho O – presidente Ministerio Cristiano impactando Naciones, dirigida al Concejo  
27 Municipal, Asunto: solicita uso del parque central de Upala, para el 26 de marzo de 2022.

28 **ACUERDO No. 001397** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda en definitiva y en  
29 firme autorizar el uso del parque central de Upala, el 26 de marzo de 2022, en horario de  
30 5 p.m. a 7:00 p.m. al Ministerio Cristiano Impactando las Naciones, para la realización de;  
31 campañas y vigilias. La cual estaría a cargo del Sr. Niduvio Camacho Ortíz. -----

32 Se notifica a la Administración Municipal para que se coordine lo requerido en el uso del  
33 parque “luz, agua, etc”. -----

34 **ARTÍCULO 2.** Se recibe oficio IP – 013 – 03 – 2022 con fecha del 07 de marzo de 2022,  
35 Sra. Eugenia Aguirre Raftacco, directora de incidencia política y comunicación, UNGL,  
36 dirigido a los Concejos Municipales y Concejos Municipales de Distrito del País, Asunto:  
37 solicitud de audiencia para la presentación del proyecto de Ley Expediente No. 22.670  
38 “Segunda ley especial para la transferencia de competencias: atención plena y exclusiva

1 del equipamiento e infraestructura educativa”. -----  
2 **ACUERDO No. 001398** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda en definitiva y en  
3 firme brindar audiencia a la Sra. Eugenia Aguirre R – Directora de Incidencia Política y  
4 Comunicación de la UNGL, para la presentación y exposición de los alcances del  
5 proyecto de SEGUNDA LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE  
6 COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DEL EQUIPAMIENTO E  
7 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, Expediente No. 22.670. -----  
8 Se acordó realizar sesión extraordinaria para el 08 de abril de 2022, a las 10:00 a.m. en  
9 la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, con el fin de poder  
10 recibirles y conocer los alcances de dicho proyecto de ley. -----  
11 **ARTÍCULO 3.** Se reciben órdenes de compra No. 5708 – 01, 5711 – 01, 5711 – 02, 5711  
12 – 03, 5711 – 04, 5711 – 05, 5711 – 06, 5711 – 07, 5799, 5800, 5806, presentadas por el  
13 Sr. Carlos Noguera C – proveduría municipal, Municipalidad de Upala, dirigidas al  
14 Concejo Municipal, Asunto: solicita aprobación para trámite de pago. -----  
15 **INCISO A). ACUERDO No. 001399** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda en  
16 definitiva y en firme dar por aprobado el pago de las órdenes de compra No.5708 – 01 a  
17 favor de Constructora AGICA Sociedad Anónima. -----  
18 **Orden No. 5708 – 01**, adendum a Licitación Abreviada 2021LA – 000012 – 0021500001  
19 “avance único de obra, rehabilitación camino C – 2 – 13 – 025, porcentaje de avance el  
20 100% compromiso 2021”. Por un subtotal a pagar de ₡16 858 490,965. -----  
21 **2-** Y las órdenes de compra No; 5711 – 01, 5711 – 02, 5711 – 03, 5711 – 04, 5711 – 05,  
22 5711 – 06, 5711 – 07, todas a favor de la Empresa CONSTRUCTORA HERRERA  
23 SOCIEDAD ANÓNIMA, las cuales se detallan: -----  
24 **Orden No. 5711 – 05**, Licitación Pública Nacional 2021LN – 000001 – 0021500001 “tercer  
25 avance de la contratación licitación pública nacional No. 2021LN – 000001 – 0021500001,  
26 compromiso 2021”. Por un subtotal de ₡72 776 828, 57. -----  
27 **Orden No. 5711 – 06**, Licitación Pública Nacional 2021LN – 000001 – 0021500001 “tercer  
28 avance de la contratación licitación pública nacional No. 2021LN – 000001 – 0021500001,  
29 compromiso 2021”. Por un subtotal de ₡18 293 467, 50. -----  
30 **Orden No. 5711 – 07**, Licitación Pública Nacional 2021LN – 000001 – 0021500001 “tercer  
31 avance de la contratación licitación pública nacional No. 2021LN – 000001 – 0021500001,  
32 compromiso 2021”. Por un subtotal de ₡23 724 090, 00. -----  
33 **Orden No. 5711 – 01**, Licitación Pública Nacional 2021LN – 000001 – 0021500001  
34 “segundo avance de la contratación licitación pública nacional No. 2021LN – 000001 –  
35 0021500001, compromiso 2021”. Por un subtotal de ₡1 170 000,00. -----  
36 **Orden No. 5711 – 02**, Licitación Pública Nacional 2021LN – 000001 – 0021500001  
37 “segundo avance de la contratación licitación pública nacional No. 2021LN – 000001 –  
38 0021500001, compromiso 2021”. Por un subtotal de ₡27 445 740,00. -----  
39 **Orden No. 5711 – 03**, Licitación Pública Nacional 2021LN – 000001 – 0021500001  
40 “segundo avance de la contratación licitación pública nacional No. 2021LN – 000001 –

1 0021500001, compromiso 2021". Por un subtotal de ¢22 776 390,00. -----  
2 **Orden No. 5711 – 04**, Licitación Pública Nacional 2021LN – 000001 – 0021500001  
3 “segundo avance de la contratación licitación pública nacional No. 2021LN – 000001 –  
4 0021500001, compromiso 2021”. Por un subtotal de ¢10 994 100,00. -----  
5 **INCISO B). ACUERDO No. 001400** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda en  
6 definitiva y en firme dar por aprobado el pago de las órdenes de compra No.5799, 5800,  
7 y 5806, todas a favor de la Empresa MANEJO INTEGRAL TECNOAMBIENTE S.A, las  
8 cuales se detallan: -----  
9 **Orden No. 5799**, Licitación Pública por demanda cuantía inestimable 2019LP – 0001 –  
10 01, “correspondiente a la fecha del 16 al 31 de enero de 2022”, por un subtotal de ¢1 915  
11 958,88. -----  
12 **Orden No. 5800**, Licitación Pública por demanda cuantía inestimable 2019LP – 0001 –  
13 01, “correspondiente a la fecha del 01 al 15 de febrero de 2022”, por un subtotal de ¢1  
14 763 599, 03. -----  
15 **Orden No. 5806**, Licitación Pública por demanda cuantía inestimable 2019LP – 0001 –  
16 01, “correspondiente a la fecha del 01 al 15 de febrero de 2022”, por un subtotal de ¢1  
17 552 648, 66. -----  
18 **ARTÍCULO 4.** Se recibe oficio MU – CON – OFIC – 002 – 2022 con fecha del 14 de marzo  
19 de 2022, Sr. Auriel Alvarez Somarribas – contador a.i. municipal, Municipalidad de Upala,  
20 dirigido al Concejo Municipal, Asunto: presenta informe de ejecución presupuestaria del  
21 mes de febrero del año 2022. -----  
22 **ACUERDO No. 001401** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda en definitiva y en  
23 firme dar audiencia al Sr. Auriel Alvarez Somarribas, contador municipal, para que realice  
24 la presentación del I informe de ejecución presupuestaria del mes de febrero del año  
25 2022. En sesión ordinaria del martes 29 de marzo de 2022, en el capítulo de audiencias.  
26 **ARTÍCULO 5.** Se recibe oficio DREZNN – SEC07 – CB – 0004 – 2022 con fecha del 04  
27 de marzo de 2022, Sr. Evelio Parra Alvarado – supervisor circuito 07 de Brasilia, Sr. Luis  
28 A. Luna Bermúdez – director del CINDEA de Brasilia, dirigido al Concejo Municipal,  
29 Municipalidad de Upala, Asunto: solicitud de nombramiento y juramentación de miembros  
30 de Junta Administrativa del CINDEA de Brasilia, se detallan las siguientes personas;  
31 Modesto E. Vilchez Hernández – cédula 5 0148 0497, Maura Rodríguez Castillo – cédula  
32 155816534704, Teodora del Carmen Mora Ríos – cédula 5 0223 0701, Rigoberto  
33 Esquivel Tijerino – cédula 2 0559 0739, Jessica A. Ramírez Serrano – cédula 3 0386  
34 0238. -----  
35 **ACUERDO No. 001427** El Concejo Municipal por unanimidad con los votos positivos de  
36 los siete regidores (as) presentes acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el  
37 nombramiento y juramentación de las personas anteriormente descritas como parte de la  
38 Junta Administrativa del CINDEA de Brasilia, misma que ha sido avalada por la  
39 supervisión del circuito correspondiente. -----  
40 **ARTÍCULO 6.** Se recibe nota con fecha del 15 de marzo de 2022, Sr. Orlando Romero

1 Santana – supervisor circuito 01 de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicita  
2 nombramiento y juramentación de miembros de junta de educación de la Esc. San Isidro,  
3 Yolillal, de las persona que se detallan: Karol Tatiana Murillo Rojas – cédula 1 1263 0688,  
4 Ruth Salazar Cordonero – cédula 3 0437 0262, Flor de María Siles – 155824755833,  
5 Freddy Omar Mejía Álvarez – cédula 2 0600 0468, Jorge Cordonero Castellón – cédula  
6 2 0515 0646. -----

7 **ACUERDO No. 001428** El Concejo Municipal por unanimidad con los votos positivos de  
8 los siete regidores (as) presentes acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el  
9 nombramiento y juramentación de las personas anteriormente descritas como parte de la  
10 Junta de Educación de la Esc. San Isidro de Yolillal, misma que ha sido avalada por la  
11 supervisión del circuito correspondiente. -----

12 **ARTÍCULO 7.** Se recibe nota con fecha del 14 de marzo de 2022, Sr. Evelio Parra  
13 Alvarado – supervisor del circuito 07 de Brasilia, Sra. Kattia Segura Segura – directora  
14 de la Esc. Los Ledezmas, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita nombramiento y  
15 juramentación de miembros de junta de educación, los cuales se detallan: Yarelis de los  
16 Ángeles Baltonado Villalobos – cédula 2 0721 0217, Luis Ángel Peña Espinoza – cédula  
17 2 0961 0390, Nidia Vallejos Rosales – cédula 2 0415 0735. -----

18 **ACUERDO No. 001429** El Concejo Municipal por unanimidad con los votos positivos de  
19 los siete regidores (as) presentes acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el  
20 nombramiento y juramentación de las personas anteriormente descritas como parte de la  
21 Junta de Educación de la Esc. Los Ledezmas, misma que ha sido avalada por la  
22 supervisión del circuito correspondiente. -----

23 **ARTÍCULO 8.** Se recibe oficio DREZNN – SCE – 01 – DCTPUpala No. 00026 – 2022,  
24 con fecha del 17 de marzo de 2022, Sra. Gricelda Elizondo Aguilar – directora del CTP  
25 de Upala, Sra. Yesenia Soto Araya – coord. Dpto. de Educación Física del CTP de Upala,  
26 dirigida al Concejo Municipal, Asunto: Solicitud de presupuesto económico para compra  
27 de materiales y mano de obra para mejoras en infraestructura del Gimnasio del CTP de  
28 Upala. -----

29 **ACUERDO No. 001430** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
30 regidores (as) presentes acuerda remitir la solicitud del CTP de Upala a la Administración  
31 Municipal para que valore las posibilidades de apoyo. -----

32 **ARTÍCULO 9.** Se recibe oficio EDRMC – 001 – 2022, fechado el 15 de marzo de 2022,  
33 Sr. Erick Fernández Morales, supervisor circuito 03 – San José de Upala, Sra. Norman  
34 Ortíz Cubero – directora de la Esc. Dr. Ricardo Moreno, dirigido al Concejo Municipal,  
35 Asunto: solicitud de nombramiento y juramentación de miembros de junta de educación,  
36 se detalla nómina: Alida Reyes Martínez – cédula 2 0448 0371, Christian Murillo Rojas –  
37 cédula 1 1271 0942, Rosa Rojas Zeledón – cédula 1 0568 0991, José A. Arias Gazo –  
38 cédula 5 0361 0090, Jeannette de los Ángeles Palma Martínez – cédula 5 0366 0067. –

39 **ACUERDO No. 001431** El Concejo Municipal con los votos positivos de los regidores (as)  
40 presentes ACUERDA en definitiva y en firme dar por RECHAZADA la solicitud de

1 nombramiento y juramentación de los miembros de la Junta de Educación de la Esc. Dr.  
2 Ricardo Moreno. Esto en tanto no presenta la documentación completa, únicamente  
3 envía oficio con nómina. Se devuelve para que subsane y envíe de nuevo. -----

4 **ARTÍCULO 10.** Se recibe nota con fecha del 14 de marzo de 2022, Sr. Antonio Jiménez  
5 Durán – promotor social UTGV Municipal, Municipalidad de Upala, dirigida al Concejo  
6 Municipal, Asunto: solicita nombramiento y juramentación de miembros del **Comité de**  
7 **Caminos de Santo Domingo de Bijagua – Calle Goyito.** Se detallan miembros;  
8 Gregorio Somarribas Porras – cédula 5 0139 1288, Giselle Otoya Maroto – cédula 2 0361  
9 0590, María Isabel Arguello Solano – cédula 2 0569 0993, José Angel Somarribas Porras  
10 – cédula 5 0143 0630, Yamileth Montero Campos – cédula 6 0194 0083, Isilda López  
11 López – cédula 5 0162 0371. -----

12 **ACUERDO No. 001432** El Concejo Municipal por unanimidad con los votos positivos de  
13 los siete regidores (as) presentes acuerda dar por aprobado el nombramiento y  
14 juramentación de las personas anteriormente descritas como parte del Comité de  
15 Caminos de Santo Domingo de Bijagua – Calle Goyito. -----

16 **ARTÍCULO 11.** Se recibe oficio MC – SCM – 209 – 2022, con fecha del 14 de marzo de  
17 2022, Sra. Sofia L. Davila Briceño – secretaria Concejo Municipal, Municipalidad de  
18 Carrillo, dirigido al Concejo Municipal de Upala, Asunto: dan voto de apoyo a acuerdo  
19 tomado por el Concejo Municipal de Upala, relacionado con “aumento desmedido de  
20 combustibles”. -----

21 NOTA: Se da por conocido. -----

22 **ARTÍCULO 12.** Se recibe vía correo electrónico el 18 de marzo de 2022, Sr. Ricardo  
23 Orozco Murillo – secretario CONAPDIS Región Huetar Norte, dirigido al Concejo  
24 Municipal, Asunto: se remite invitación a la actividad virtual “Propuesta sobre el sistema  
25 para la articulación de la Política Nacional en Discapacidad”. -----

26 NOTA: se da por conocido, se da a conocer a los miembros del concejo. -----

27 **ARTÍCULO 13.** Se recibe oficio IP – 015 – 03 – 2022, con fecha del 18 de marzo de 2022,  
28 Sra. Eugenia Aguirre Raftacco – directora de incidencia política y comunicación de la  
29 UNGL, dirigido a Alcaldías, Concejos Municipales, Concejos Municipales de Distrito de  
30 todo el país, asunto: comunicado de aprobación de la Ley con expediente No. 22.673  
31 “autorización municipal para promover la disminución de la morosidad de sus  
32 contribuyentes y facilitar la recaudación”. -----

33 NOTA: Se da por conocido. -----

34 **ARTÍCULO 14.** Se recibe oficio MU – AI – OFIC – 026 – 2022, con fecha del 17 de marzo  
35 de 2022, Sra. Ileana Soto Vargas – auditora interna, Municipalidad de Upala, dirigido al  
36 Concejo Municipal, Asunto: Remisión del plan de capacitación 2022 – 2024 de la  
37 Auditoría Interna. -----

38 NOTA: Se da por conocido. -----

39 **ARTÍCULO 15.** Se recibe nota con fecha del 17 de marzo de 2022, Sr. Luis Fernando  
40 Astorga Gatjens – director ejecutivo IIDI, dirigido a los integrantes de la Comisión

1 Municipal de Accesibilidad y Discapacidad (COMAD). -----

2 NOTA: Se somete a consideración de los miembros del Concejo y se da por conocido. –

3 **ARTÍCULO 16.** Se recibe nota con fecha del 18 de marzo de 2022, Sra. Patricia Ugalde  
4 Morales – supervisora del circuito 08 de Colonia Puntarenas, Sra. Jackeline Matarrita  
5 Ramírez – directora de la Esc. Miravalles, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita  
6 nombramiento y juramentación de miembros de la junta de educación, la cual se detalla:  
7 Hilma Dalila Durán González – cédula 5 0377 0432, Maynor Salgado Salazar – cédula 1  
8 0924 0385, Yatziri Mena Chavarría – 5 0388 0344, Keilor González Murillo – cédula 5  
9 0409 0828, Alfredo Morales Hernández – cédula 2 0589 0118. -----

10 **ACUERDO No. 001433** El Concejo Municipal por unanimidad con los votos positivos de  
11 los siete regidores (as) presentes acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el  
12 nombramiento y juramentación de las personas anteriormente descritas como parte de la  
13 Junta de Educación de la Esc. Miravalles, misma que ha sido avalada por la supervisión  
14 del circuito correspondiente. -----

15 Regidora Sonia Villavicencio Escamilla, me parece que el compañero Maynor Salgado  
16 Salazar no puede ser miembro de la Junta de Educación, esto por cuanto es parte de  
17 este Concejo Municipal. -----

18 Regidora Adilia Reyes Calero, creo que cualquier persona puede ser miembro de Junta  
19 de Educación no existe prohibición que yo sepa, porque no podría, si él es una persona  
20 con todos sus derechos y puede ser parte. -----

21 Lic. Christian Callejas E – asesor legal del Concejo Municipal, si afecta hay una  
22 prohibición, (hace lectura del art.13 reglamento junta de educación), no podrán conformar  
23 la junta “regidores”, como no hay una norma específica para los síndicos, la proveeduría  
24 ha interpretado con el dictamen No. 18 nov 2020 “en cuanto a síndicos también por la  
25 naturaleza del cargo que ejercen tanto propietarios como suplentes en virtud de probidad  
26 y parcialidad no es procedente que sea integrante de juntas educación y administrativas,  
27 quebrando la imparcialidad, eso es para los síndicos que no pueden ser miembros de  
28 junta. La Municipalidad está obligada a seguir esta norma, la recomendación es que si  
29 hay un pariente de un síndico lo mejor es que no sea nombrado como parte de esa junta,  
30 y atender el pronunciamiento relacionado a los síndicos y emitido por la PGR, y agregado  
31 a esto diría que ni los parientes de ellos podrían ser parte (consanguinidad – afinidad).  
32 Lo ideal es que a no se nombre ni a síndicos ni a parientes, la norma dice que no está  
33 prohibido pero si la PGR ya se pronunció, es evitarse un problema y no nombrarlo. -----

34 Regidora Sonia Villavicencio Escamilla, a veces por hacer las cosas rápidas no nos  
35 damos cuenta de estas cosas, es conveniente que se lean los nombres de las personas  
36 que forman parte de la terna. -----

37 **ACUERDO No. 001434** El Concejo Municipal por unanimidad con los mismos votos  
38 positivos de los siete regidores (as) presentes ACUERDA dejar sin efecto el acuerdo  
39 anterior, esto debido a que existen roces de legalidad de acuerdo a pronunciamiento de  
40 la Procuraduría General de la República, información que ha sido brindada por el Lic.

1 Callejas, donde indica que el Sr. Salgado Salazar no puede ser miembro de Juntas de  
2 Educación. -----

3 Por la razón expuesta se da por RECHAZADA la solicitud de nombramiento y  
4 juramentación de los miembros de junta anteriormente descrita. Por lo que, debe de  
5 subsanarse y ser presentada nuevamente ante este órgano colegiado. -----

6 **ARTÍCULO 17.** Se recibe oficio SM – 194 – 2022, Sra. Margoth León Vásquez –  
7 secretaria Concejo Municipal, Municipalidad de Esparza, dirigido al Alcalde Municipal de  
8 Esparza con copia a todos los gobiernos locales del país, Asunto: siembra de árboles en  
9 homenaje a personas fallecidas a consecuencia del COVID 19. -----

10 NOTA: Se da por conocido. -----

11 **ARTÍCULO 18.** Se recibe oficio SCMH – 089 – 2022, con fecha del 15 de marzo de 2022,  
12 Sra. Katherine M. Campos Porras – secretaria Concejo Municipal, Municipalidad de  
13 Hojancha, dirigido a los Concejos Municipales del país, Asunto: solidaridad con personas  
14 en México, “Embajada de Ucrania en México, Embajada de Rusia, presidencia de la  
15 República, Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos, y a todas las Municipalidades  
16 del País”. -----

17 **ACUERDO No. 001435** El Concejo Municipal por unanimidad con los votos positivos de  
18 los siete regidores (as) presentes acuerda DAR voto de apoyo al Concejo Municipal de  
19 Hojancha, asunto expuesto mediante oficio SCMH – 089 – 2022. -----

20 **ARTÍCULO 19.** Se recibe oficio 177 – 2022, con fecha del 09 de marzo de 2022, Sr.  
21 Roberto Meléndez Brenes – secretario municipal, Municipalidad de Santa Ana, dirigido a  
22 todos los gobiernos locales del país, Asunto: dictámenes de comisión de la comisión  
23 permanente de Condición de la Mujer “Violaciones contra mujeres en Puerto Viejo y  
24 Tamarindo”. -----

25 **ACUERDO No. 001436** El Concejo Municipal por unanimidad con los votos positivos de  
26 los siete regidores (as) presentes acuerda DAR voto de apoyo al Concejo Municipal de  
27 Santa Ana, asunto expuesto mediante oficio No. 177 - 2022. -----

28 **ARTÍCULO 20.** Se recibe nota con fecha del 11 de marzo de 2022, Sra. Analia Espinoza  
29 Sequeira – secretaria Concejo Municipal, Municipalidad de Guatuso, dirigido al Concejo  
30 Municipal de Upala, Asunto: dan voto de apoyo a moción relacionada con el Aumento  
31 desmedidos en los combustibles. -----

32 NOTA: Se da por conocido. -----

33 **ARTÍCULO 21.** Se recibe oficio SEC – 3424 – 2022, con fecha del 18 de marzo de 2022,  
34 Sra. Ana Leticia Alfaro Alfaro – secretaria concejo municipal, Municipalidad de Grecia,  
35 dirigido a los Concejos Municipales de; Abangares, Barva, Liberia y Upala, en relación a  
36 diferentes mociones y acuerdos que han sido vistas por el Concejo Municipal de Grecia,  
37 donde indican dar por recibidos todos los acuerdos por emitidos por los Concejos  
38 Municipales anteriormente citados. -----

39 NOTA: Se da por conocido. -----

40 **ARTÍCULO 22.** Se recibe oficio MA – SCM – 422 – 2022 con fecha del 16 de marzo de



1 2022, Sra. Catalina Ma. Herrera Rojas – coordinadora a.i. Subproceso secretaría del  
2 Concejo Municipal, Municipalidad de Alajuela, dirigido a Concejos Municipales del País,  
3 Ministerio de Comercio Exterior, Alcalde de Alajuela, Asunto: tema de conflictos entre  
4 Rusia y Ucrania. -----

5 NOTA: Se da por conocido. -----

6 **ARTÍCULO 23.** Se recibe oficio MAT – CM – 185 – 2022, con fecha del 16 de marzo de  
7 2022, Sra. Marjorie Mejías Villegas – secretaria Concejo Municipal, Municipalidad de  
8 Atenas, dirigido a la UNGL, Municipalidades del país, Asunto: moción del Sr. Ronald  
9 Ramírez Garita, regidor propietario, sobre solicitud de audiencia a la UNGL para  
10 explicación de alcances del expediente No. 22.670. -----

11 NOTA: Se da por conocido. -----

12 **CAPÍTULO V. PRESENTACION DE MOCIONES.** -----

13 **ARTICULO 1.** No habiendo presentación de mociones se continua con el orden. -----

14 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

15 **ARTÍCULO 1.** Aura Yamileth López, el tema es algo que les pasé al grupo de Whats app.  
16 Esta el administrador de la asada del Rincón de la Vieja, y aquí este don Gerardo  
17 Quesada – sindico para que el concejo conozca y tome cartas sobre el asunto. Que  
18 amplíen la información, la asada Rincón de la Vieja tiene una necesidad por las  
19 situaciones que se dieron cuando OTTO, el decreto finalizó el año pasado pero los  
20 dineros asignados siguen sus procesos, el Salón comunal de México sigue con parte de  
21 esa inversión. En la asada del Rincón de la Vieja hay 10 millones de dólares que están  
22 asignados para esos proyectos que tienen que ver con el cantón de Upala y la Cruz,  
23 sucedió algo el año pasado, se subió el proceso de contratación y se declaró infructuoso  
24 porque ninguna empresa ofertó, están solicitando una prórroga de un mes a la CNE, y la  
25 junta se reúne y dice que no hay más, y solicitan que se reintegren los recursos a la CNE,  
26 me preocupa porque no sé hasta qué tan legal sucede, aquí es luchar para que se  
27 mantengan los recursos, que vamos a tener problemas a futuro si ese proyecto no sigue.

28 NOTA: La alcaldesa municipal hace entrega de documentos relacionados con el tema de  
29 recursos de la ASADA el Rincón de la Vieja. -----

30 Sr. Carlos – Acueducto ASADA Rincon de la Vieja y Gerardo Quesada Q – sindico de  
31 Dos Rios, esta solicitud ya la he pasado a diputados porque me recomiendan que esto  
32 es algo político. -----

33 Sr. Carlos Martínez – Administrador ASADA Rincón de la Vieja, actualmente estoy acá  
34 por esta problemática, en 2016 tuvimos el impacto del huracán otto, se envió donación  
35 de 10 millones de dólares para 10 acueductos que fueron dañados por Otto, esto es para  
36 reconstrucción y ampliación llegando al cantón de la Cruz, y de Upala, la decisión de la  
37 CNE al solicitar al AYA el integro de esos recursos sin ejecutar pone en riesgo el  
38 desarrollo comunal y social de las diferentes comunidades que se ven beneficiadas con  
39 la ampliación del acueducto, me preocupa las condiciones del proyecto, ahorita tenemos  
40 3000 tubos comprados y el AYA tiene personal trabajando en las obras, como dijo la

1 Alcaldesa hubo una oferta en SICOP de los cuales si se cumplía con requisitos y no se  
2 puedo adjudicar, la CNE solicita al AYA el reintegro de los 10 millones de dólares o lo que  
3 no se haya gastado, devolviendo estos recursos a las arcas de la CNE, lo que me trae  
4 aquí es esta problemática, si dejáramos ir ese dinero vamos a tener comunidades como  
5 Birmania limitados a la cantidad de viviendas al acceso de agua, se limita la disponibilidad  
6 de agua, Birmania tb se ve beneficiada, solicitamos que los dineros se mantengan en  
7 arcas del AYA para finiquitar las obras. NOTA: se hace lectura de la nota de la ASADA  
8 Rincón de la Vieja. -----

9 Carlos: solicito a ustedes para que estos dineros permanezcan en el AYA, para poder  
10 realizar estos proyectos, y también se declare de interés cantonal porque viene a asistir  
11 muchas necesidades, y se nos dé una prórroga de 30 días al AYA para que se pueda  
12 subir el cartel al SICOP. (solicitud dirigida a la CNE). Que se mantengan los fondos en  
13 el AYA. QUE LA CNE de prorroga a la AYA para que pueda subir el cartel a SICOP. Que  
14 se le dé importancia o declaratoria de interés cantonal a este proyecto. -----

15 Sra. Aura Yamileth López Obregón, ahorita Jorge Mario está en una reunión con el AYA  
16 la situación esta complicada, si queremos apoyar a la asada no solo se declare como  
17 interés cantonal, si no que se solicite apoyo a dos los concejos municipales del país, y a  
18 los diputados de la asamblea legislativa. -----

19 Regidora Sonia Villavicencio E, estoy viendo que son 13 asadas las que tienen proyectos  
20 por ejecutar, hace lectura de la nota con la lista de las asadas “trece asadas” considero  
21 que es urgente que se de este proyecto, que todas las comunidades están afectadas. ---

22 Sra. Aura Yamileth López Obregón, aquí iniciamos con los que podamos, para no perder  
23 los recursos. -----

24 Regidor Miguel A. Alvarez Bravo, me parece increíble que la CNE en vez de ayudarnos,  
25 como no se ha podido subir eso a SICOP esos recursos vienen con un fin específico, que  
26 irán a hacer con estos recursos en la CNE, esos dineros venían específicamente  
27 afectados por el paso del Huracán Otto, ahora como ya se venció el decreto se los van a  
28 devolver, más que ahora ya está terminando el periodo de este gobierno y quien sabe  
29 que fiesta van a hacer aquí. -----

30 Regidor Oscar Ulate Morales, comparto los criterios de los compañeros, veo que la  
31 resolución de la junta directiva de la CNE tiene sustento legal, la batalla es con las 13  
32 asadas no es posible que solo venga el representante de una sola ASADA donde está la  
33 federación de asadas apoyando esto, estoy de acuerdo en hacer la lucha, siento que nos  
34 hemos tardado, estoy en la asada de Canalete y los recursos nunca llegaron, en canalete  
35 hicimos reparaciones con préstamos, como es posible que esto no se haya ejecutado, la  
36 lucha no se puede dar sola, me gustaría una persona experimentada en este campo, me  
37 hubiera gustado verlo aquí para saber del tema. Y eso haría más contundente la petitoria,  
38 me preocupa que son muchas familias las perjudicadas, no sé cuánto ha recurso ha  
39 invertido la Asada del Rincón de la Vieja, es lamentable que esta problemática la enfrente  
40 una sola persona cuando deberían de haber varias peleando por el mismo interés, aquí

1 falta gente para hacer presión política, no es posible que solo usted como administrador  
2 intente aquí hacer presión política no me parece congruente. -----  
3 Sra. Gerardo Quesada Quesada, esta nota llegó hasta el viernes. -----  
4 Regidora Adilia Reyes Calero, si el acuerdo de la junta de la CNE no hubiera llegado  
5 ustedes no se daban cuenta. -----  
6 Regidor Oscar Ulate Morales, habremos muchos culpables aquí, debemos involucrarnos  
7 como parte del cantón, la ineficiencia del AYA para manejar los recursos ha sido fatal,  
8 lamentablemente el AYA no nos está ayudando en nada, aquí la lucha es con ellos tb par  
9 que haga sus funciones, no es posible que a estas alturas no es posible que se devuelvan  
10 mas de 6000 millones de colones porque el AYA no ha sido capaz de ejecutar, las  
11 ASADAS son un órgano del AYA, hay que hacer la lucha pero también hay que mencionar  
12 que quizás por la prontitud no se ha hecho de la mejor manera. -----  
13 Síndica Damaris Castaño, independientemente de culpables o de personas que no se  
14 han movido o que no están presentes, creo que ahorita necesitamos el voto unánime de  
15 todos para poder rescatar este dinero y no se nos vaya a otros lugares, esto es  
16 fundamental, esto lo necesitamos todo el pueblo de Upala para salir adelante. Como  
17 puede ser posible que nos vengán a quitar estos recursos a un pueblo que ha sufrido  
18 tanto desde Otto, darle un jalón de orejas al AYA que se ponga las pilas. -----  
19 Regidor Juan C. Camacho Espinoza, urge la solución, urge pedir la prórroga para que  
20 termine el proceso en SICOP, pero los montos en las inversiones estimadas al 2020, son  
21 2 años de estar trabajando en eso, si se ha trabajado, el problema es que mucha gente  
22 no sabe, se ha tenido que ir comprando propiedades, haciendo otras cosas, esto lleva un  
23 proceso con muchos trámites, esto es del 2020 acá, lo que hay que hacer es pedir el  
24 receso (prorroga) debería de ser más del mes, hay que hacerlo y urgente. -----  
25 Sr. Carlos – ASADA Rincón de la Vieja, si aquí no hay más personas puede ser que no  
26 sepan, a nosotros nos avisaron el viernes en la noche, probablemente una vez que se  
27 den cuenta, vengan acá. -----  
28 Regidora Sonia Villavicencio E., solicito la intervención del Lic. Callejas para ver si se  
29 puede intervenir al acuerdo tomado por la CNE y a la defensoría de los habitantes. -----  
30 Regidor Oscar Ulate Morales, eso fue una donación de EMIRATOS árabes Judios, que  
31 es lo que ha hecho el AYA por la ejecución de esos más de 5 mil millones de colones,  
32 aquí si es importante traer a algunas personas para que se inicie la escarbadora, que se  
33 presenten aquí y trabajen en función de periodista porque esto es por el AYA es una  
34 lentitud de la institución. -----  
35 Regidora Adilia Reyes Calero, hace lectura de propuesta de recuerdo de Lic. Callejas. --  
36 Lic. Callejas se puede intentar el Recurso de Amparo por el tema del derecho al Agua,  
37 se puede intentar nada se pierde, pero puede ser probable que la sala lo rechace porque  
38 lo que ha habido aquí es un atraso irresponsable del AYA esa es una omisión  
39 administrativa y la sala no revisa eso, lo que nos puede decir es que hay una actividad  
40 irresponsable, hace 5 años el Huracán Otto y a esta altura no hay ni un informe, es una

1 irresponsabilidad administrativa institucional o funcional del AYA, esto solo se puede ver  
2 con el Tribunal Contencioso, sería denunciar al AYA a nivel interno para que se hagan  
3 procesos sancionatorios, como esto ayuda al proceso de fondo que es el tema del agua,  
4 aquí es presionar al a CNE, que diputados hagan esfuerzos para que con la declaratoria  
5 y los diputados apoyen, este es un tema gravísimo no es ponerse a pelear pero si ver  
6 porqué el atraso, podría redactar el recursos de amparo con los presidentes de las  
7 ASADAS y esto por una afectación al derecho al agua por una irresponsabilidad del AYA,  
8 la sala puede condenar la omisión y falta de actividad del AYA se afectó gravemente el  
9 derecho al agua y el AYA debe de responder por esos fondos. La CNE fundamente  
10 legalmente porque deben devolverse los recursos, pero la sala puede irse al AYA por la  
11 afectación por la falta de actividad. Ya hay afectación de los municipios y con los  
12 diputados debería de generar un impacto en la parte política. -----  
13 Regidora Adilia Reyes Calero, se puede tomar el acuerdo con lo que usted mandó  
14 incluyendo la lista de las ASADAS y el recurso de amparo. -----  
15 Lic. Callejas sería que Liseth Vega nos modifique que no solo es la ASADA del Rincón  
16 de la Vieja, sino todas las ASADAS de la comunidad, o puedo agregarlo y lo vuelvo a  
17 enviar. -----  
18 Regidora Adilia Reyes Calero, esto se va a tomar y enviar a todas las municipalidades  
19 pidiendo el voto de apoyo y a la asamblea legislativa. Que el Lic. Callejas nos pase el  
20 documento digital de cómo quedaría el acuerdo con los datos completos. -----  
21 **ACUERDO No. 001402** Vista la problemática planteada por miembros de la ASADA de  
22 Rincón de la Vieja y: -----  
23 CONSIDERANDO: que el acueducto de la ASADA de Rincón de la Vieja históricamente  
24 ha tenido una serie de necesidades que se vieron agravadas con el paso del Huracán  
25 Otto. -----  
26 CONSIDERANDO: Que existe una donación de recursos de parte de los Emiratos Árabes  
27 Unidos para que se invirtieran en la reparación y rehabilitación de 25 acueductos, entre  
28 los cuales se benefició al acueducto de la ASADA de Rincón de la Vieja. -----  
29 CONSIDERANDO: Que esta ASADA atiende una serie de comunidades que se ven  
30 directamente afectadas por la falta de obras de reparación del acueducto. -----  
31 CONSIDERANDO: Que la Sala Constitucional ha indicado que existe un derecho humano  
32 al agua, además, que este derecho está íntimamente ligado a otros derechos  
33 fundamentales como la salud y la misma vida. -----  
34 CONSIDERANDO: Que el ente rector en la materia que es el Instituto Costarricense de  
35 Acueductos y Alcantarillados, no ha terminado los procesos de contratación  
36 administrativa necesarios para desarrollar los proyectos de reconstrucción, reparación y  
37 rehabilitación razón por la que la Comisión Nacional de Emergencias está solicitando la  
38 devolución de esos fondos. -----  
39 CONSIDERANDO: Que el A y A solicitó una prórroga de 30 días a la CNE para poder  
40 culminar con los procesos de Contratación, sin embargo, la CNE denegó esa prórroga,

1 con lo que se estarían perdiendo esos recursos. -----

2 RESULTANDO: Que la magnitud de los proyectos que se podrían financiar con los  
3 recursos donados tiene un impacto territorial y social en todo el Cantón. -----

4 RESULTANDO: Que existen motivos de oportunidad, necesidad y conveniencia que  
5 justifican legalmente la continuidad de este proceso. -----

6 POR TANTO: EL Concejo Municipal de Upala ACUERDA: 1) Declarar de interés cantonal  
7 el proceso de rehabilitación y reparación de obras en la ASADA de Rincón de la Vieja  
8 con fondos donados por los Emiratos Árabes Unidos; 2) Solicitar a la Comisión Nacional  
9 de Emergencias que autorice la prórroga solicitada por el ICAA para culminar con los  
10 procesos de Contratación Administrativa; 3) Solicitar a la Comisión Nacional de  
11 Emergencias que mantenga los fondos donados en cuentas del ICAA; 4) Comunicar este  
12 acuerdo a la Municipalidad de La Cruz. -----

13 **ACUERDO No. 001437** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
14 regidores (as) presentes acuerda remitir el borrador del Convenio entre el MICIT y la  
15 Municipalidad de Upala, a estudio de la comisión permanente, para verlo con el asesor  
16 legal del Concejo Municipal. -----

17 **ARTÍCULO 2.** Aura Yamileth López Obregón, estamos con la amnistía en el cantón de  
18 Upala, le pedí a Filena que nos hable un poco de esta información y se difunda, y la  
19 población la conozca y ustedes también. -----

20 Sra. Filena Urbina C – coordinadora de Dpto. Tributario, el 30 nov 2021 se aprobó en el  
21 concejo la amnistía, se hicieron ajuste en el sistema de informática, para que las personas  
22 pudieran acceder a la condenación de intereses del I Trimestre 2021 hacia atrás, hemos  
23 hecho algunos comunicados por Facebook, mensajes de texto, perifoneo, pero  
24 necesitamos informar más a la población para que la gente aproveche esa amnistía para  
25 que las personas aprovechen, con esto pueden hacer arreglos de pago. Se excluye de  
26 esos el tema de licencias de licores, hay un proyecto de ley que está en Asamblea  
27 Legislativa porque es un beneficio para el administrado y para la institución. -----

28 **ARTÍCULO 3.** Aura Yamileth López O, dentro de los asuntos de alcaldía también quería  
29 informar sobre la vacunación que se está haciendo casa a casa, de las visitas que está  
30 haciendo el ministerio de salud, les pido que por favor la compartan porque hay una  
31 cantidad significativa de vacunas que si no se aplican se pierde ese recurso del gobierno.

32 **ARTÍCULO 4.** Aura Yamileth López, tuve reunión con el director ejecutivo del INDER, y  
33 esta servidora y dos técnicos del INDER que están llevando el tema del proyecto del  
34 cacao, presentan el proyecto, y solicitan apoyo al concejo y alcaldía, solicito que nos den  
35 espacio para el 5 de abril de 2022, la agenda del director regional es complicada. Para  
36 el 05 de abril de 2022, se requieren unos 40 min para dar a conocer el avance del proyecto  
37 y solicitar el apoyo. Me comprometo en no presentar más asuntos porque es algo que  
38 nos interesa, es un proyecto de 6 años, es una negligencia del INDER, tenemos que tratar  
39 de apoyar y exigir. -----

40 **ACUERDO No. 001403** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda en definitiva y en

1 firme brindar audiencia a representantes del INDER a cargo del proyecto de Cacao en el  
2 cantón de Upala, esto en sesión ordinaria del 05 de abril de 2022, a las 10:00 a.m. -----

3 **ARTÍCULO 5.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, Municipalidad  
4 de Upala, hace lectura del oficio MU – ALM – OFIC – 0209 – 03 – 2022, con fecha del 22  
5 de marzo de 2022, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: Convenio de cooperación entre  
6 el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y la Municipalidad  
7 de Upala para la implementación de un Laboratorio/CECI en el marco del proyecto  
8 “MICITT – DM – INF – 002 – 2021, proyecto Talento 4.0 Alfabetización digital para la  
9 sociedad y economía basadas en el conocimiento, versión 2”. -----

10 NOTA: La presidencia municipal brinda receso iniciando este a las 11:20 a.m. y finaliza a  
11 las 11:50 a.m. -----

12 **ARTÍCULO 6.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, hace lectura del oficio MU – ALM –  
13 OFIC – 0210 – 03 – 2022, con fecha del 22 de marzo de 2022, dirigido a los síndicos (as),  
14 regidores (as) del Concejo Municipal, Asunto: se da a conocer formulario para presentar  
15 proyectos ante el MOPT y los respectivos correos electrónicos. -----

16 **ARTÍCULO 7.** Aura Yamileth López O, hoy estamos en Dos Ríos, a las 6 pm. Y mañana  
17 a las 12 md en Yolillal, quiero felicitar y agradecer a las diferentes organizaciones, por  
18 esta semana cultural, solicito que los que van mañana me den el nombre para poder  
19 asignar vehículo. -----

20 Regidora Adilia Reyes Calero, a raíz de eso felicito a los compañeros que han organizado  
21 los eventos, cuando acordamos hacer estas actividades era para apoyar a los  
22 compañeros, sin embargo he estado en 3 actividades y puedo decir que han brillado por  
23 su ausencia la mayoría de los regidores y síndicos, la idea era apoyar con su presencia  
24 a los compañeros, de eso se trataba, es la primera vez que lo hacemos de esta manera,  
25 espero que para el próximo año el apoyo sea para cada distrito, que nos distribuyamos  
26 en actividades, quiero decir que exista presencia en apoyo a los compañeros, no estuve  
27 en Bijagua por problemas de Salud y con el caos de Aguas Claras tuve un problema y  
28 pude acompañar, siempre es buena la presencia de los compañeros. -----

29 Sra. Aura Yamileth López, quien coordina el transporte es Luis Diego Coronado hoy, ayer  
30 no pude participar porque tenía reunión con el CINDEA de México, no podré estar, pero  
31 estuvo Jorge Mario, hoy tampoco puedo estar presente en Dos Ríos, sería bueno que  
32 pudiera ir un equipo, y organizar un poco mejor, es complicado por las tareas, pero si  
33 organizarse para que exista la representación de 2 o 3 personas, esta es una propuesta  
34 de ustedes, hay que apoyarla y para las otras actividades podamos reflexionar, todas las  
35 actividades han estado bonitas, han sido muy buenas. -----

36 Regidora Adilia Reyes Calero, sería bueno que cada distrito haga una reflexión del porque  
37 no salieron las cosas y ver cómo mejorar, esto es importante, la actividades de Canalete  
38 estuvo numerosa, mucha participación, todo mundo estuvo motivado, había gente de la  
39 comunidad apoyando, hay que tomar en cuenta a la comunidad, es bueno que los  
40 regidores y síndicos el próximo año, tomen en cuenta a los líderes para que se sientan

1 parte, a veces salen mejor cuando se toman en cuenta a otras personas. -----  
2 Sra. Aura Yamileth López Obregón, agradecerle a Paola (encargada de cobros de la  
3 Municipalidad) ella tuvo que ver con la organización en Canalete, le pedí apoyo a ella. En  
4 esta actividad. -----

5 **CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.** -----

6 **ARTÍCULO 1.** Regidora Adilia Reyes Calero, solicitud de nombramiento y juramentación  
7 de Junta Administrativa Liceo Dos Ríos, solicitan que se juramenten de forma virtual. Se  
8 detalla nómina; Hazel Araya Cortes – cédula 7 0139 0891, Omar de Jesús Loria Guevara  
9 – cédula 2 0481 0702, María Gabriela Cortes Badilla – cédula 5 0389 0578, Mirna  
10 Matarrita Canales – cédula 2 0610 0145, Marianela Araya Camacho – cédula 5 0366  
11 0397. -----

12 **ACUERDO No. 001438** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
13 regidores (as) presentes acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el  
14 nombramiento de las personas anteriormente descritas como parte de la junta  
15 administrativa del Liceo de Dos Ríos, misma que ha sido avalada por la supervisión del  
16 circuito correspondiente. -----

17 **ARTÍCULO 2.** Regidor Juan C. Camacho E, el asesor esta hasta el 31 de marzo de 2022,  
18 estuve conversando con él si continuaba, es para ver si se hace la prórroga, él quiere que  
19 se haga a tiempo completo, sería al 1 de abril a partir, siempre se ha hecho por 3 meses.

20 **ACUERDO No. 001439** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
21 regidores (as) presentes acuerda dar por aprobado el nombramiento del Sr. Christian  
22 Callejas Escoto como asesor legal del Concejo Municipal. Por lo que, se extiende  
23 prórroga por 3 meses a partir del 01 de abril de 2022, este estará asistiendo de forma  
24 presencial semana de por medio, y cuando este Concejo así lo requiera. Dicho extensión  
25 de nombramiento se hace por tiempo completo a partir de la fecha anteriormente  
26 descrita.-----

27 **ARTÍCULO 3.** Regidor Juan C. Camacho Espinoza, darle gracias a doña Yamileth López  
28 Obregón, por el asunto que expuse en el puente Bijagua, me decían que era pequeño y  
29 se fueron 18 vagonetas de piedra en esa reparación, agradecer a la UTGV porque ya  
30 hizo el proyecto. Me comentaron que están haciendo estudio para hacer desagüe en  
31 concreto, y un cabezal al final para que el río no lo vuelva a dañar. -----

32 **ARTÍCULO 4.** Regidora Digna Espinoza R, a nosotros nos acaban de reparar las  
33 carreteras internas México, La Puebla, La Perla, Quebradón, La California, pero están  
34 entrando vagonetas que están arreglando camino a papaturro no quieren dar la vuelta  
35 porque la carretera principal está dañada y ahora están deteriorando nuestras calles. ----

36 Sra. Aura Yamileth López Obregón, es un tema que las comunidades me han  
37 mencionado, que podemos hacer si las rutas son de libre tránsito, y no están obligados a  
38 dar mantenimiento a esas rutas. -----

39 Regidor Pedro Martínez, están destruyendo caminos, principalmente por el camino que  
40 va a la Cruz, las empresas son los ARAYCA salir de ahí, ellos sacan ganancia con

1 trabajos que hacen, y ellos mismos desbaratan los caminos, no lo veo justo. -----  
2 Regidora Adilia Reyes Calero, ese material que llevan es de aquí, la concesión es a nivel  
3 interno o se puede vender a nivel externo. -----  
4 Síndica Damaris Castaño C., tenemos problema en el Provenir, están sacando madera  
5 después de las 5 pm. Salen cargados, el puente Bayle en Cartago Norte va a quedar  
6 deteriorado, ellos son los que destruyen más, en el Puente de Cuatro Bocas hemos tenido  
7 problemas con camiones de madera, ganado, casas prefabricadas. -----  
8 Lic. Callejas, hay un tema de falta de control en policía de fronteras, recordemos que en  
9 CR esto esta reglado que la extracción de material, la extracción es legal, aquí es poner  
10 la denuncia tanto al MINAE que tiene competencias por la extracción y a la policía de  
11 fronteras porque es ilegal, interesante como el equipo pesado puede ir a dejar material a  
12 otro país, es claro que es ilegal y es denunciabile. -----  
13 Regidora Adilia Reyes, podemos pronunciamos tomando un acuerdo, que el asesor nos  
14 redacte con relación de hechos. -----  
15 Lic. Callejas, para el próximo martes y poderla presentar para aprobación, y que lo  
16 presente la alcaldía o bien el concejo. -----  
17 Sra. Aura Yamileth López Obregón, las piñeras están destruyendo, contaminando la red  
18 cantonal, la piñera de San Isidro se ha tenido reuniones pero han sido infructuosas, la  
19 maquinaria debe de ingresar a la red cantonal limpia y no lo cumplen lo que hace es  
20 destruir las rutas cantonales, seria pedir al concejo su influencia, porque esos son  
21 recursos de la Municipalidad que van a la red cantonal, con estas situaciones se  
22 destruyen con facilidad, me decía Luis Enrique Salazar que ya casi hacen una piñera en  
23 Canalete. -----  
24 Regidora Adilia Reyes Calero, que doña Digna presente estos documentos para que don  
25 Lic. Callejas redacte la denuncia. -----  
26 Síndico Gerardo Quesada, es importante que en los puentes de las rutas cantonales se  
27 pueda poner la capacidad de peso, para sentar responsabilidades. Esto para poder  
28 defender. -----  
29 **ARTÍCULO 5.** Regidora Digna Espinoza Romero, agradecer que las entradas al Bajo  
30 Mundo – Rancho Verdun están reparando gracias a la disponibilidad de doña Yamileth  
31 López Obregón – UTGV. -----  
32 **ARTÍCULO 6.** Regidor Juan Carlos Camacho, la ruta de Santa Rosa – El Salto, tiene un  
33 sello asfáltico, si es ruta cantonal se pueden poner rótulos para que no pase maquinaria  
34 pesada, hay niños que viajan a la escuela, es tb silvestre, la están destruyendo, si se  
35 puede hacer algo para saber si es ruta cantonal. -----  
36 Sra. Aura Yamileth López Obregón, si se puede, tendríamos que analizarlo en junta vial,  
37 no hay recursos, lo último se hizo una constatación por 94 millones y ya están asignados,  
38 habría que ver si hay para hacer contratación, para los rótulos de señalización, el  
39 mantenimiento se le va a hacer este año con recursos del BID. Me lo voy a llevar a JVC.  
40 Por control interno y transparencia les pasé un correo de la JVC y así se atienden, todo



1 lo que llega a JVC se lleva informe por la cantidad enorme de solicitudes, envíen esas  
2 solicitudes al correo para poder darles respuesta. -----

3 **ARTÍCULO 7.** Regidor Oscar Ulate Morales, tengo una nota de CONAPAM de  
4 comunicación e información y es necesario tomar un acuerdo. -----

5 Regidora Adilia Reyes Calero, aquí no tenemos un hogar de anciano y no tenemos apoyo  
6 de la JPS, en Upala nuestros adultos mayores no se cuenta y es importante que hay  
7 denuncias de maltrato al adulto mayor, CONAPAM responde a esas denuncias. -----

8 Sra. Aura Yamileth López Obregón, debemos de saber que la población adulto mayor es  
9 significativa y la vulnerabilidad en el territorio no solo el presente si no el futuro, de ahí la  
10 importancia que la Municipalidad pueda tener una oficina para atender a esa población,  
11 esta oficina es importante que ustedes la puedan habilitar para apoyar a todas las  
12 acciones en pro de esta situación importante. -----

13 **INCISO A) ACUERDO No. 001440** El Concejo Municipal con los votos positivos de los  
14 siete regidores (as) presentes acuerda en definitiva y en firme aprobar la creación de la  
15 Oficina de la Persona Adulta Mayor y de la Persona en Situación de Discapacidad en la  
16 Municipalidad de Upala. Esto conforme a comunicado recibido por parte del CONAPAM.

17 **INCISO B). ACUERDO No. 001441** El Concejo Municipal con los votos positivos de los  
18 siete regidores (as) presentes acuerda en definitiva y en firme solicitar tanto asesoría  
19 como la designación de los recursos presupuestarios del CONAPAM en base al oficio  
20 No. CONAPAM – DE – 0291 – O – 2022. Esto para poder brindar la atención de esa  
21 oficina de la Persona Adulta Mayor y de la Persona en Situación de Discapacidad dentro  
22 de la Municipalidad de Upala. -----

23 Regidora Sonia Villavicencio Escamilla, en la casa de los derechos de la Mujer, se puede  
24 crear el espacio para esa oficina (Adulto Mayor). Ahí está esa infraestructura recién  
25 hecha. -----

26 Regidora Adilia Reyes Calero, que la administración defina donde podría funcionar. -----

27 **ARTÍCULO 8.** Síndica Mayra C. Potoy Ch, presento nuestra agenda para el día de  
28 mañana miércoles en Yolillal, hace lectura de agenda para las actividades en  
29 conmemoración al 52 aniversario de nuestro cantón. -----

30 **ARTÍCULO 9.** Regidor Oscar Ulate M, de parte del CTP de Upala agradecer a todos los  
31 compañeros y compañeras por la actividad del jueves 17, hicimos historia el concejo por  
32 haber sesionado en una institución educativa, fue de mucho, muy significativo que  
33 sesionaran de manera solemne, involucrar a los muchachos no se pudo incluir a todos  
34 por el espacio, próximamente estaremos presentando algún tipo de moción. -----

35 Hay que esperar la liquidación de costos, saludo cordial de la gente de México por las  
36 aclaraciones de ese día, se fueron contentos. -----

37 Flor de Cacao el fin de semana siguiente va a vender arroz de maíz, para pagar la deuda  
38 de 200 mil con el grupo Mexicano que nos visitó, viendo que Flor de Cacao es de interés  
39 cantonal sería bueno ayudar a ellos quienes nos ayudaron con esta participación, viendo  
40 que ellos tienen una deuda, me gustaría llamar a la nobleza del concejo que el único

1 beneficiado fue el mismo cantón de Upala para activar al cantonato. Pediría que se  
2 raspar la olla para poder ayudarle a Flor de Cacao, los que estuvimos en la actividad nos  
3 dimos cuenta de la magnitud del evento, se codió de tu a tu con el grupo de Mexicano.  
4 Se apoyó la reactivación económica cuando se les dio la cena. Es superior a los 200 mil  
5 colones, solicito a doña Yamileth López Obregón nos ayude con esto. -----

6 **ARTÍCULO 10.** Regidor Oscar Ulate, en el festival de las artes, el gimnasio del CTP de  
7 Upala va a ser la sede, se están poniendo a trabajar en un proyecto para trabajar en esto,  
8 que la Municipalidad nos de ese respaldo que no es solo el colegio si no que la  
9 municipalidad también, que todos quedemos bien, si el Ministerio de Cultura organiza el  
10 FEA podemos pensar que de algún tipo de recurso se pueda mejorar la infraestructura,  
11 que vayamos de la mano Municipalidad y CTP de Upala. -----

12 Sra. Aura Yamileth López, vamos a revisar porque el presupuesto ordinario porque la  
13 CGR no nos asignó recursos, hay cero recursos en este presupuesto, con lo de Flor de  
14 Cacao a través de la junta administrativa sí podrían recibir algún tipo de apoyo, no estoy  
15 en contra, es que lo que se transfiera sea legal, desde ese punto de vista hice la consulta  
16 y la junta administrativa si puede recibir fondos, se podría dar algún tipo de apoyo de  
17 acuerdo a algún tipo de solicitud. Lo que nos ha faltado es coordinación. -----

18 Mantengo la posición que sean los distritos, ha estado bonito, y en ese sentido se puede  
19 valorar para que el otro año se tenga mejor impacto. El distrito 1 le tocaría siempre a los  
20 compañeros del concejo, en colaboración con las asociaciones y grupos organizados. –

21 **ARTÍCULO 11.** Regidor Oscar Ulate Morales, hay una preocupación con la oficina de la  
22 mujer, se usa o no se usa he escuchado que no está funcionando, donde tendría que  
23 estar funcionando la OFIM?. -----

24 Sra. Aura Yamileth López, eso es resorte de la UGSE, Alejandro Ubau H el coordinador  
25 de la UGSE estuvo incapacitado, ha estado en reuniones con la Unión Europea, el jueves  
26 y viernes va a estar viendo el tema de emergencias en Guanacaste, no hemos visto el  
27 tema de la oficina de la MUJER ella está en la UGSE en este momento, en la biblioteca  
28 no sé si es que se pueda ubicar en un lugar más idóneo, o para que se ubique en la casa  
29 de los derechos de la mujer. -----

30 Regidor Oscar Ulate Morales, pensé que la Casa de los Derechos de la Mujer fue creada  
31 (donada y dada) para la oficina de la mujer “OFIM”. -----

32 Sra. Aura Yamileth López Obregón, la idea es que ella este ahí (EN LA CASA DE LOS  
33 DERECHOS DE LA MUJER), quiero reunirme con ella y Alejandro para resolver la  
34 situación. -----

35 **ARTÍCULO 12.** Regidor Oscar Ulate Morales, no he visto el informe de la feria del tamal,  
36 pensé que eso estaba para estos días. -----

37 Sra. Aura Yamileth López Obregón, estamos esperando a que la asociación elabore el  
38 informe, porque quien ejecutó fue la ADI de Los Ángeles, cuando lo tenga se presentara  
39 para hacer la rendición de ese informe, no han concretado todo el informe. Tiene que  
40 estar avalado por la junta para presentarlo. -----

1 Síndica - Eloisa Ruiz Ruiz, cuando estábamos haciendo la actividad del cantonato les  
2 decimos a las personas que dan los servicios que hay que esperarse hasta 2 meses para  
3 pagar, eso ha pasado con la ADI de Los Ángeles, y por eso no se ha podido concretar el  
4 informe, con esta actividad tb hace falta, eso lleva un tiempo, no es que no se quiera. –  
5 **ARTÍCULO 13.** Sra. Aura Yamileth López O, a este concejo han venido problemática del  
6 Bo. Don Chu, ayer fue el Dpto. De Control Urbano, UTGV y esta servidora para valorar  
7 la situación, al final los especialistas y nosotros decidimos contratar un camión que hace  
8 limpieza de tanque séptico para que la próxima semana haga la limpieza, no se colabora,  
9 ahí hay cualquier cantidad de basura, las alcantarillas son delgadas, también la basura  
10 que hay, primero es hacer la limpieza para ver si eso permite que el agua influye, hay una  
11 serie de comentarios pero si estamos trabajando en eso, ayer la JVC se reunión con la  
12 proveeduría y a partir de hoy se está haciendo un proceso de contratación para atender  
13 esa problemática de ahí y en la Real y ara la construcción de una acera que va de la  
14 esquina de la Real – A la Esc. Teodoro Picado Michalsky con una inversión de 90  
15 millones de colones. No es que no se está haciendo nada, la próxima semana se  
16 interviene con este camino, y luego se va atender el problema con esos 90 millones con  
17 ese proyecto. -----

18 Regidora Adilia Reyes C. tuve la oportunidad de pasar y esta con aguas negras. -----  
19 **ARTÍCULO 14.** Siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos la señora presidenta  
20 Adilia Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

21

22

23 \_\_\_\_\_  
Presidente

24 Adilia Reyes Calero

25

23 \_\_\_\_\_  
Secretario (a)

24 Liseth Fca. Vega López

26

----- U. L. -----